



FORMATO AUTORIZACIÓN PAGO
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Código: 10-FR-01

Versión: 6
Página: 2 de 3

Vigente desde:
24-01-2019

DATOS BÁSICOS

NOMBRE CONTRATISTA ⁽¹⁾	JACKELINE CEPEDA SANTAMARIA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD ⁽²⁾	63.318.678	CONTRATO No ⁽³⁾	83 AÑO 2019
SUPERVISOR (A) ⁽⁴⁾	MARÍA TERESA BOLÍVAR CORREA		
DEPENDENCIA ⁽⁵⁾	DELEGADA PARA LA COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO Y DERECHOS HUMANOS GRUPO C.A.C.		

ADICIONALES

No. CDP ⁽⁶⁾	157	No. CRP ⁽⁷⁾	86	CDP ADICIÓN ⁽⁸⁾		CRP ADICIÓN ⁽⁹⁾	
FECHA DE INICIO ⁽¹⁰⁾	10 DE ENERO DE 2019		FECHA DE TERMINACIÓN ⁽¹¹⁾	29 DE DICIEMBRE DE 2019			
NOMBRE CESIONARIO (A) ⁽¹²⁾							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD ⁽¹³⁾		FECHA CESIÓN ⁽¹⁴⁾					
FECHA SUSPENSIÓN ⁽¹⁵⁾		FECHA REINICIO ⁽¹⁶⁾					

DATOS PARA PAGO

VALOR A PAGAR ⁽¹⁷⁾	3.675.000		No DE PAGO ⁽¹⁸⁾	6	
PERIODO DE PAGO ⁽¹⁹⁾	DEL	1 DE JUNIO DE 2019	AL	30 DE JUNIO DE 2019	
NÚMERO CUENTA ⁽²⁰⁾	1003532603		TIPO ⁽²¹⁾	AHORROS	
ENTIDAD FINANCIERA ⁽²²⁾	CITIBANK				
VALOR TOTAL ⁽²³⁾	42.875.000		PAGOS ANTERIORES ⁽²⁴⁾	17.272.500	
SALDO POR PAGAR ⁽²⁵⁾	21.927.500		SALDO A LIBERAR ⁽²⁶⁾		

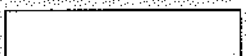
SEGURIDAD SOCIAL

MES REFERENCIA ⁽²⁷⁾	MAYO DE 2019	APORTE FSP ⁽²⁸⁾	0
APORTE EPS ⁽²⁹⁾	183.800	APORTE ARL ⁽³⁰⁾	7.700
APORTE PENSIÓN ⁽³¹⁾	235.200	NIVEL DE RIESGO ⁽³²⁾	I

FIRMAS

<p>EL (LA) SUPERVISOR (A)</p> <p>El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago:</p> <p></p> <p>FIRMA</p>	<p>EL (LA) CONTRATISTA</p> <p>De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato prestación de servicios mencionados en el presente formato.</p> <p></p> <p>FIRMA</p>
--	--

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

			
FECHA DE RECEPCIÓN ⁽³³⁾	REVISIÓN 1 ⁽³⁴⁾	REVISIÓN 2	VALIDACIÓN ⁽³⁵⁾

Cal



FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO y/o CONVENIOS

Código: 11-FR-02

Versión: 4 **Página:** 1 de 5

Vigente desde:
25-01-2018

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	Junio 30 de 2019		N° Y FECHA DEL CONTRATO	No. 083 / Enero 10 de 2019
PERIODO DEL INFORME	Desde	(01/06/2019)	Hasta	(30/06/2019)
NOMBRE DEL (LA) CONTRATISTA	JACKELINE CEPEDA SANTAMARIA			
OBJETO	APOYAR A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO 1202 "PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL POSCONFLICTO", EN LA PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA CIUDADANÍA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS Y RECONOCIMIENTO SUS DEBERES, BAJO UN MARCO DE EQUIDAD DE GÉNERO.			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
1. Apoyar a la Personería de Bogotá D.C. en la realización de actividades de promoción prevención de violencia contra la mujer y equidad de género y defensa de los derechos de las personas.	Se sensibilizó a la ciudadanía en prevención de Violencia Contra la Mujer y Equidad y Género del 1 al 30 de Junio de 2019 un total de 92.	Pianilla Diligenciada
2. Orientar jurídicamente a las personas en defensa de sus derechos, priorizando a aquellos sujetos de especial protección constitucional, el punto de atención al que sea asignado por el supervisor.	Se ha atendido 92 personas en situación de vulneración, o de escasos recursos, que lo requieren en el punto de atención del CAC de la Personería de Bogotá, modulo 13 y elabore 19 Derechos de Petición.	Registro en el Aplicativo Sinproc
3. Apoyar en la asistencia jurídica de las personas en defensa de sus derechos, priorizando a aquellos de especial protección constitucional, en el punto de atención al que sea asignado por el supervisor.	Se atendieron los usuarios asignados por recepción, mediante plataforma DIGITURNO, los cuales se identificaron con la letra G, en temas General.	Registro en el Aplicativo Sinproc
4. Efectuar registro y actualización permanente de los sistemas de información institucional.	Se mantiene actualizado el registro de Información en el SINPROC.	Registro en el Aplicativo Sinproc
1. Cumplir a cabalidad con la normatividad que regula el ejercicio de la profesión.	Se cumplió fielmente de acuerdo al estatuto del abogado	Se observó Normatividad
2. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades emanadas del objeto contractual.	En el desarrollo del contrato No. 083 DE 2019, se actúa con diligencia y responsabilidad atendiendo las actividades asignadas	Se observó Normatividad
3. Asistir a las reuniones y actividades relativas al objeto del presente contrato a las que sea convocado por la Personería y/o el Supervisor del contrato.	Se asiste a reunión con la Supervisora del Contrato, para compromisos contractuales el 20 de junio de 2019.	Planilla de Asistencia

(Firma)



**FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO y/o CONVENIOS**

Código: 11-FR-02

Versión: 4
Página: 2 de 5

Vigente desde:
25-01-2018

4. Cumplir como contratista independiente con las obligaciones del sistema de seguridad social contenidas en las normas legales vigentes.	En mi calidad de contratista he cancelado periódica y oportunamente los pagos por seguridad social a la EPS Compensar a la AFP Colpensiones Y ARL Colmena.	Mediante Planilla No. 8492250938 de fecha de Pago: 2019/06/12 correspondiente al mes de Mayo de 2019.
5. Presentar informe mensual o proporcional de acuerdo con la forma de pago establecida, de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	Se entrega el presente informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Junio de 2019	Se presento Informe
6. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.	Doy cumplimiento a los reglamentos e instrucciones del SST, al igual que las directrices del CONTRATANTE.	Se observó normatividad
7. Cumplir con las normas del sistema General de Riesgos Laborales.	Atiendo las instrucciones y sugerencias para aplicar el autocuidado en materia de Riesgos laborales	Observando Normatividad
8. Descargar permanentemente la correspondencia asignada.	De conformidad con el usuario CORDIS y SINPROC asignado, descargo la correspondencia tramitada aportando la documentación necesaria antes de realizar un archivo o cierre del mismo.	Registro en el aplicativo Sinproc
9. Informar el estado de los asuntos asignados para su trámite o gestión en los sistemas de información de la Personería de Bogotá D.C. anexando sus respectivos soportes (SINPROC, CORDIS, ORACLE, etc.).	Dentro del cumplimiento de las obligaciones informo las comunicaciones elaboradas a usuarios (internos o externos) previa suscripción y validación del supervisor del contrato o jefe de oficina	Registro en el aplicativo Sinproc
10. Responder por el adecuado manejo y custodia de la documentación, información y claves que por razón de su actividad le sea asignada, conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla en cualquier medio.	En el cumplimiento de mis obligaciones, doy adecuado manejo a la documentación, conservando y custodiando documentación, claves de acceso y sin divulgarla.	Se cumplió con las directrices
11. Recibir, custodiar y cuidar los bienes y/o elementos que la entidad les proporciona para el desarrollo de las actividades contratadas.	He suscrito acta de entrega y cuido los elementos asignados, al igual que los destino al desarrollo de las actividades para las cuales fui contratado.	Se cumplió con directrices
12. Entregar a la terminación del contrato, el carné y el chaleco (en caso de haber recibido) que fueron entregados por parte de la Personería de Bogotá D.C., para la ejecución de actividades en desarrollo del objeto contractual, a la Dirección Administrativa y Financiera.	Una vez finalice el contrato, haré entrega de los elementos que han sido asignados.	N/A
13. Solicitar el Paz y Salvo de inventarios a la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos.	Una vez allegue los elementos, tramitaré el paz y salvo en fecha establecida por la entidad.	Se observó directrices
14. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato.	El supervisor del contrato no asignó obligaciones adicionales en este mes.	N/A
15. Responsabilidad Ambiental: El Contratista cumplirá, en desarrollo del objeto contractual, los programas y	En cumplimiento del PIGA hago uso adecuado y eficiente de los insumos asignados.	Se observó normatividad



**FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO y/o CONVENIOS**

Código: 11-FR-02

Versión: 4 **Página:** 3 de 5

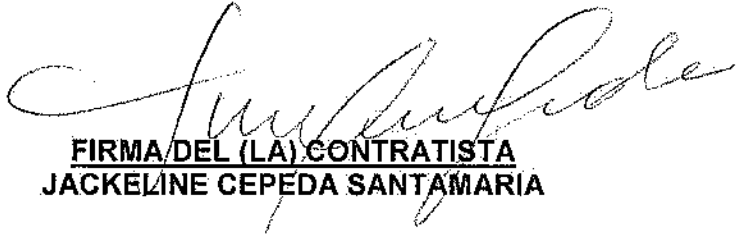
Vigente desde:
25-01-2018

objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la entidad, deberá hacer uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como efectuar un consumo adecuado de los recursos agua y energía, realizar el manejo y clasificación adecuada de los residuos generados; igualmente, deberá conocer las disposiciones de la normatividad ambiental vigente y adoptará conductas ambientales responsables.

16. **Reserva.** El contratista se obliga a guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia se obliga a no divulgar por ninguna medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la Personería de Bogotá. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue las partes. Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que EL CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a EL CONTRATANTE. No se considerará incumplida es cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga carácter de pública.

Mantengo reserva de la información suministrada por la Personería de Bogotá D.C. en cumplimiento de las obligaciones de este contrato.

Se observó normatividad.


FIRMA DEL (LA) CONTRATISTA
JACKELINE CEPEDA SANTAMARIA

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor(a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las



**FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO y/o CONVENIOS**

Código: 11-FR-02

Versión:
4

Página:
4 de 5

Vigente desde:
25-01-2018

mismas en el periodo informado, hago constar que el (la) Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes del Sistema General de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos que he validado, por lo cual autorizo el presente pago.¹


FIRMA DEL (LA) SUPERVISOR(A)

**DR. MARÍA TERESA BOLIVAR CORREA
RESPONSABLE OPERATIVA CAC**

Original: Expediente del contrato

Copias: Supervisor(a) del contrato y contratista

¹ Toda la documentación producida en desarrollo de las tareas de SUPERVISIÓN deberá reposar en el expediente único del contrato, por lo cual deberán anexarse al presente informe.



FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO y/o CONVENIOS

Código: 11-FR-02

Versión: 4
Página: 5 de 5

Vigente desde:
25-01-2018

Internet Personería X Correo - Jcegeda X Terminales Digitales X Reporte Gestiones X Dominio Mensajes X Pago exitoso - Ag X mafan025 X + -

← → ↻ <https://apps.personeriabogota.gov.co/sinproc/reporteGestiones/Dependencia.php> ☆ 0

ue Bogotá, D. C.
Al servicio de la ciudad



ATENCIÓN:

Su actual contraseña de ingreso a SINPROC expira en - 9 - día(s). Si transcurrido dicho tiempo usted no realiza el procedimiento de cambio de contraseña, su usuario se inactivará y los casos PENDIENTES, serán remitidos automáticamente al jefe de la dependencia. Para información adicional sobre el presente mensaje contacte a la Dirección de TIC. Para información adicional sobre el presente mensaje contacte a la Dirección de TIC.

Tenga en cuenta que si ha tenido traslados en el periodo de consulta, debe ingresar a (SINPROC Creados) dar clic en (DETALLE) y filtrar por la columna (REGISTRADO EN) para obtener la cantidad de gestiones realizadas en la dependencia respectiva.

Fecha Inicial (Desde):*

01/06/2019

Fecha Final (Hasta):*

28/05/2019

MAFAN025

DETALLE

TOTAL

Sinproc Creados

92

92/115

Sinproc Finalizados

91

92/115

Actuaciones Registradas

19

19/115

Sinproc Pendientes a la fecha

0

(Firma)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 6318678		CEPEDA SANTAMARÍA JACKELINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE T G NO 41 A 04	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7204698		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2019-05	12008910	849250938		I		2019/06/20	2019/06/12	0	\$426,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					PENSION				
No.	Identificación	Hombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
1	6318678	CEPEDA SANTAMARÍA JACKELINE			\$1,470,000	\$235,200			\$1,470,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,470,000	\$235,200			\$1,470,000
Ciudad: BOGOTÁ Dpto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$1,470,000	\$235,200			\$1,470,000
1	6318678	CEPEDA JACKELINE	25-14	30	\$1,470,000	\$235,200	BP008	30	\$1,470,000
Total Afiliados(1)					\$1,470,000	\$235,200			\$1,470,000

RIESGOS					CCF				
No.	Identificación	Hombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
1	6318678	CEPEDA SANTAMARÍA JACKELINE			\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000
Ciudad: BOGOTÁ Dpto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000
1	6318678	CEPEDA JACKELINE	25-14	30	\$1,470,000	\$7,700	14-25	30	\$1,470,000
Total Afiliados(1)					\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000

PARAFISCALES					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Hombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
1	6318678	CEPEDA SANTAMARÍA JACKELINE			\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000
Ciudad: BOGOTÁ Dpto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000
1	6318678	CEPEDA JACKELINE	25-14	30	\$1,470,000	\$7,700	14-25	30	\$1,470,000
Total Afiliados(1)					\$1,470,000	\$7,700			\$1,470,000

Benning

DATOS GENERALES DEL APORTANTE.

Identificación	Nº	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6318878		CEPEDA SANTAMARIA JACKELINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1 G NO 41 A D4	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7264698	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo		Fecha		Pago			
	Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-05	2019-05		12828910	8492259618	1	2019/06/20	2019/06/12	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$428,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NT	OV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOSE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$235,200	\$0	\$0	\$235,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$7,700	\$0	\$0	\$7,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	1	\$183,800	\$0	\$0	\$183,800
TOTAL				1	\$426,700	\$0	\$0	\$426,700

22